

me/

(Ref. 1514)

28476

15 JUN



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

SOCIETE ANONYME DE CONSTRUCTION D'APPAREILS POUR L'ECLAIRAGE  
SCHREDER - de nacionalidad belga - domiciliada en ANS LEZ  
LIEGE (Bélgica) rue des Français 12,

por:

" Cubierta protectora para armaduras de alumbrado por lámparas fluorescentes "

====:OOO:====

**D e s c r i p c i ó n**

Quando conviene que las armaduras de alumbrado  
por lámparas fluorescentes sean estancas, se disponen de



ordinario en el interior de una cubierta protectora que pone las lámparas, los reflectores y los aparatos de regulación al abrigo de la intemperie. Las cubiertas usuales comprenden generalmente unas juntas dispuestas transversal o longitudinalmente respecto a la armadura, a través de las cuales la humedad penetra fácilmente a causa de su situación desfavorable en distintos planos y de su número excesivo.

El presente modelo de utilidad se refiere a una cubierta para dichas armaduras, que comprende dos piezas de superficie continua que se corresponden periféricamente y que están provistas de una sola junta hermética plana interpuesta directamente entre ellas.

Una de las piezas que constituyen la cubierta está construida de un material opaco formando un techo sobre la armadura, y está provista en su periferie de una aleta que forma un alojamiento para la junta hermética.

Según una forma de ejecución, este techo lo constituye un elemento plano provisto en todo su contorno de un reborde o aleta dirigida hacia abajo y en cuyo interior se dispone la junta. A este elemento plano se adapta, por cualquier medio conocido, previa interposición de la junta, la segunda parte de la cubierta, la cual consiste esencialmente en una pieza que presenta una superficie continua moldeada, por ejemplo, de un material translúcido. Esta pieza es de forma convexa, es decir, presenta la forma de una cubeta.

Según una variante de ejecución de la cubierta objeto de esta invención, el techo es de forma convexa y está provisto de un elemento translúcido de cierre de forma plana.

La junta hermética puede fijarse indistintamente al techo o al elemento translúcido según resulte más cómodo



para su fijación, o también, puede quedar libre. En todos los casos, esta junta es continua y se apoya directamente contra los dos elementos que constituyen la cubierta sin interposición de ninguna pieza intermediaria.

5 En la descripción de los planos adjuntos, que representan como ejemplo dos formas de ejecución de este modelo de utilidad, podrán apreciarse otros detalles.

Las figuras 1 y 2, son dos secciones, longitudinal y transversal respectivamente, de otras tantas cubiertas.

10

En estas figuras no se han representado más que los elementos de la cubierta necesarios para la descripción, es decir, que se ha prescindido de la armadura y de los aparatos. Las mismas cifras de referencia se refieren a las mismas partes o elementos.

15

Según puede verse en las figuras 1 y 2, la cubierta protectora objeto de esta invención comprende esencialmente dos piezas continuas -2- y -3- que unidas forman un alojamiento para la armadura, protegiéndola así de la intemperie.

20

En el caso de la variante de la figura 1, la pieza superior -2- de material opaco forma un techo, mientras que la pieza -3- presenta más bien el aspecto de una cubeta. Esta pieza -3- es una superficie convexa continua fabricada de material transparente. El techo -2- está provisto en su contorno de un reborde o aleta -4- que protege la junta hermética -5-. La unión de las piezas -2- y -3- se efectúa por cualquier medio, que no se ha representado.

25

Según la variante de la figura 2, el techo -2- de forma convexa presenta un reborde -4- contra el que se adapta la junta -5- que queda cubierta por el protector plano

30



translucido -3-, el cual está sujetado por medio de un hierro en ángulo -6-.

Estas formas de construcción descritas son especialmente ventajosas porque la junta no deja ningún espacio por el que pueda penetrar la humedad.

5

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

10

1.- Cubierta protectora para armaduras de alumbrado por lámparas fluorescentes, caracterizada por estar constituida por dos piezas continuas unidas entre sí, con una junta hermética interpuesta directamente entre una de las piezas que constituye un techo opaco y la otra pieza protectora translúcida.

15

2.- Cubierta protectora para armadura de alumbrado según la reivindicación 1, caracterizada porque la parte que forma el techo está provista en su periferie de una aleta que sirve de alojamiento a la junta.

20

3.- Cubierta protectora para armadura de alumbrado según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el techo es de forma plana y cubre una pieza translúcida que tiene la forma de una superficie convexa.

25

4.- Cubierta protectora para armadura de alumbrado según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el techo es de forma convexa mientras que la pieza translúcida es plana.

5.- Cubierta protectora para armaduras de alumbrado por lámparas fluorescentes.

30

28476 5 JUN



Esta memoria consta de cinco páginas, escritas  
por una sola cara.

BARCELONA, 1 5 JUN. 1951

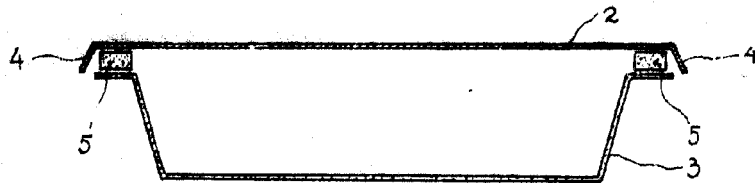
P.A.



1

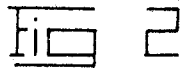
28476

15 JUN 1915



*P.A. Schreder*

198512



2

